ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS EMPRESA LIMPIEZA GENERAL DE EDIFICIOS ECOLIMPIEZA SOCIEDAD ANONIMA.

En la ciudad de Quito a los 01 días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las diecisiete horas (17h00), en las oficinas ubicadas en la calle Rio Amazonas y Jorge Washington N20-45; comparecer las siguientes personas, que constituyen el cien por ciento del paquete accionario de la Compañía:

1. El señor SALGADO QUEZADA FAUSTO IGNACIO, es propietario de nueve mil (9000) acciones.
2. El señor VACA QUEZADA JOSE PATRICIO, es propietario de mil (1000) acciones.

Encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, se da inicio a la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Secretario, el señor Fausto Ignacio Salgado Quezada como Presidente el señor José Patricio Vaca Quezada.

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado, de conformidad con el Art.238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance General y estado de resultados correspondiente al ejercicio fiscal 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.

1.- Conocer y aprobar el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2016

El Presidente de Junta somete a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2016.
Una vez revisado y analizado el Balance General y Estado de Resultados por los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y Estado de Resultados presentado; el mismo que se adjunta al libro Expediente de Actas de Junta General.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los Accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

3.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario

El comisario de la Compañía la Ing. Rita Gissela Paucar Varela, presenta su informe anual por el periodo 2016, para consideración y aprobación por parte de los accionistas de la Compañía.

Una vez revisado y analizado el informe anual de señor Comisario de la Compañía por los accionistas, y al no existir observación al respecto, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Siendo las dieciocho horas treinta minutos (18h30), se levanta la sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firma:

FAUSTO IGNACIO SALGADO QUEZADA
C.C. 1708035850
GERENTE GENERAL Y ACCIONISTA

JOSE PATRICIO VACA QUEZADA
C.C. 1711775930
ACCIONISTA